



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

Oficio No. 205132A00/00587/UT/2017
Expediente: 000151/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México, a seis de abril de dos mil diecisiete

[REDACTED]

PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día veintidós de marzo del dos mil diecisiete, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicitan: **"Solicito información sobre el número otal de centros escolares de educación básica en la entidad. Solicito información sobre el número total de centros escolares de educación media superior en la entidad."** (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se informa que la información enviada por el Servidor Público Habilitado, ya se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y el oficio enviado por el servidor público habilitado.

ATENTAMENTE

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación

GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Subsecretaría de Planeación
y Administración
Dirección General de Planeación,
Presupuesto, Integración y
Gestión
Unidad de Información



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

Oficio No. 205132100/113/2017
Toluca, Estado de México.
27 de marzo de 2017.

**CIUDADANO
GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

En respuesta a su oficio número 205132A00/0393/UT/2017, de fecha 23 de marzo del presente, en el cual hace referencia a la petición hecha por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), identificada con el Expediente 00151/SE/IP/2017, anexo al presente en impreso, la respuesta a la solicitud enviada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A.P. PEDRO RIVAS CÓRDOVA
DIRECTOR**

1736 aebg
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
28 MAR 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p.- Alejandro Rodrigo Falcón Pérez.- Director General de Información,
Planeación, Programación y Evaluación.
Archivo/minutario.

PRC'REVP'jjg
Desahogo: 140.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL

	TOTAL
NÚMERO DE CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA	19650
NÚMERO DE CENTROS ESCOLARES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	2145

FUENTE: Secretaría de Educación Pública, Gobierno del Estado de México; Formato 911: Inicio de cursos, ciclo escolar, 2015-2016; Secretaría de Educación; Subsecretaría de Planeación y Administración; Subsecretaría de Educación Básica y Normal; Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Servicios Educativos Integrados al Estado de México; Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Dirección de Información y Planeación.